

Correspondencia inédita del Libertador

Simón Bolívar

Escribe: CAMILO ORBES M.

El Banco Central del Ecuador, que fue gerenciado espléndidamente por el joven economista doctor Rodrigo Espinosa Bermeo, publicó la **Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores**, género epistolar de los años 1825 a 1830. La edición está pulcramente impresa, con ocasión de las Bodas de Oro del Banco Nacional de la República hermana. Su ficha bibliográfica es: Correspondencia del Libertador con el General Juan Flores, 1825-1830. Publicaciones del Archivo Juan José Flores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 581 páginas 15½ x 21½ cms. Artes Gráficas Cía. Ltda. Quito, septiembre de 1977.

En las páginas interiores hay, en láminas en colores, las pinturas: El Libertador, óleo de Juan Manosalva; el Escudo del Ecuador, de la época floreana (vajilla del General Juan José Flores), ocho condecoraciones del General Juan José Flores, cuadro del General Vicente Aguirre, óleo del General Tomás Carlos Wright, General Isidoro Barriga, General Bartolomé Salom, doctor José Fernández Salvador, General Juan Ignacio Pareja, retrato en blanco y negro del General Daniel O'Leary, miniatura del Mariscal Antonio José de Sucre, General José María Córdova, General José María Sáenz (hermano de Manuelita Sáenz), otras tres condecoraciones para Juan José Flores: Gran Cruz de la Orden de Bolívar, Gran Oficial de la Legión de Honor, Arrojo Asombroso, otorgado en 1860 por la Toma de Guayaquil; General Juan José Flores, doña Mercedes Jijón, esposa del General Flores, doctor Modesto Larrea, doña Mariana Carcelén de Sucre - Barriga, Marquesa de Solanda; el franciscano Juan Vicente Solano, General Ignacio de Torres y Tenorio (hermano de Camilo Torres)

Batalla de Miñarica; Coronel Francisco Eugenio Tamariz - retrato en blanco y negro - General Antonio de la Guerra Montero, General Antonio Martínez Pallares, el Libertador Simón Bolívar, el General cuzqueño Antonio Farfán, el Mariscal Antonio José de Sucre. Gran Cruz y Collar de la Orden de Carlos III de España, otorgada a Florez; General Vicente González —de Pamplona—, General León de Febres Cordero, tío abuelo del Beato Hermano Miguel Febres Cordero Muñoz, y del Siervo de Dios, doctor José Gregorio Hernández Cisneros; Monseñor Rafael Lazo de la Vega, retrato en blanco y negro; Mariano Castillo, General ambateño; General Manuel Matheu; casi todos los óleos son del celebrado pintor Antonio Salas.

El libro se inicia con este epígrafe, espigado en la carta de Juan José Flores a Bolívar: Quito, a 27 de marzo de mil ochocientos treinta (1830): “Es casi imposible hacer retrogradar (sic) el torrente revolucionario que se ha desbordado sobre el norte de Colombia, y que por lo tanto convendría que V.E. se viniese al Sur a salvar sus glorias y a vivir obedecido y respetado. Véngase a recibir las últimas pruebas de mi lealtad. Abandone a su suerte a los ingratos, y salve sus glorias de la Guerra Civil y de la ignominia.

Recuerde V.E. que jamás he dado consejo que después no haya sido justificado por el tiempo”.

La presentación del libro está a cargo del docto jesuíta, padre Jorge Villalba Freile. El eminente hijo de San Ignacio de Loyola dice que el epistolario del Libertador con el General Juan José Flores, publicado por el Archivo Flores, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, está compuesto de ochenta y una cartas de Bolívar y de las ciento una con que le correspondió el General, estudiadas en los prólogos que las preceden.

RAZON DE LA CREACION DEL ECUADOR

En la Prehistoria, gran parte del Ecuador y Sur de Colombia pertenecieron al Reino de Quito. En la Colonia se estableció la Real Audiencia de Quito; en 1824 el doctor Antonio Ante, prócer del 10 de agosto de 1809, “organizó, a pesar de sus años, un golpe anti-colombiano que fracasó, y los Valdivieso, Guillermo y José Félix, soñaban con crear un nuevo Estado, “La Atahualpa”: el nombre de “Ecuador” acuñado por la Ley de División Territorial

de 1824, había hecho olvidar, aun a ellos, el nombre propio de estos territorios, Quito". El nombre de Departamento del Sur se conservó hasta 1830.

Muchos críticos hablan de "la separación del Ecuador de la Gran Colombia". En mi concepto, es un error disculpable. Lo mejor sería hablar de la erección de la República del Ecuador, antes Departamento del Sur, en la Gran Colombia.

El Libertador Simón Bolívar habla del Departamento del Sur, a Juan José Flores, en su última carta para este General venezolano fechada en Barranquilla, el 9 de noviembre de 1830, que por lo poco o nada conocida, vale la pena reproducirla parcialmente:

"...La administración de Bogotá presidida por Urdaneta se conduce con bastante energía y no poca actividad: Hay quien quiera más de la primera; mas, ahí está la Constitución, responde Urdaneta. Sin embargo, no deja de darle los golpes a menudo, pero con modo, como decía Arismendi. El nuevo General Jiménez ha marchado ya para el Sur, con 1.500 hombres a proteger el Cauca contra los asesinos de la más ilustre víctima. Añadiré como Catón, el anciano, éste es mi parecer y el de que se destruya Cartago. Entienda usted por Cartago la guarida de los monstruos del Cauca. Vengüemos a Sucre y vénguese usted de esos que lo han llamado asesino; vénguese, en fin, a Colombia que poseía a Sucre, al mundo que lo admiraba, a la gloria del ejército y a la santa humanidad impiamente ultrajada en el más inocente de los hombres. Si usted es insensible a este clamor, de todo lo que es visible y de todo lo que no es, ha debido usted cambiar mucho de naturaleza.

Los más célebres liberales de Europa han publicado y escrito aquí que la muerte de Sucre es la mancha más negra y más indeleble de la historia del Nuevo Mundo, y que en el Antiguo no había sucedido una cosa semejante en muchos siglos atrás. Toca a Ud., pues, lavar esta mancha execrable, porque en Pasto encontrará Ud. la absolución de Colombia, y hasta allí no podrá penetrar Jiménez. Los amigos del Norte no exigen a los del Sur sino este sacrificio, o más bien, los empeñan a que alcancen este timbre.

Hablaré a Ud., al fin, de mí. He sido nombrado Presidente por toda Nueva Granada, mas no por la guardia de asesinos de

Casanare y Popayán; y mientras tanto, Urdaneta está desempeñando el poder ejecutivo con los ministros de su elección. Yo no he aceptado este cargo revolucionario porque la elección no es legítima; luego me he enfermado, por lo que no he podido servir ni aun de súbdito. En tanto que todo esto pasa así, las elecciones se están verificando conforme a la Ley, aunque fuera de tiempo en algunas partes. Aseguran que tendré muchos votos y puede ser que sea el que saque más, y entonces veremos el resultado. Ud. puede considerar si un hombre que ha sacado de la revolución las anteriores conclusiones por todo fruto, tendrá ganas de ahogarse nuevamente, después de haber salido del vientre de la ballena. Esto es claro.

Mi carta ya es bastante larga en comparación de Ud., por consiguiente, es tiempo de acabar, y lo haré rogando a Ud. que rompa esta carta luego de que la haya leído, pues solo por la salud de Ud. la hubiera escrito, temiendo siempre que pueda dar en manos de nuestros enemigos y la publiquen con horribles comentarios.

Acepte Ud. mientras tanto las seguridades de mi amistad y aún más de mi gratitud, por sus antiguas bondades y fidelidad hacia mí, reciba Ud. por último, mi corazón.

BOLIVAR".

Adición: He sabido la locura que ha hecho Espinar con la Ismeña; yo ruego a Ud. que lleve esto con paciencia, porque el flamante dictador está mal aconsejado de su súbita elevación y soplado por el espíritu de Arzuru. Por último, no es cosa de pelear por bagatelas entre amigos que se vuelven locos. Repito que suplico a Ud. esta gracia, para que no se aumenten los escándalos.

(Rúbrica de Bolívar) (1)

El Libertador, nombró a Juan José Flores, Prefecto General del Distrito del Sur, por Decreto del 28 de octubre de 1829. El artículo 2º reza: "su jurisdicción militar será extensiva al departamento del Cauca en cuanto a la seguridad y tranquilidad del territorio comprendido entre los Pastos y Popayán" (2). El primer Presidente del Ecuador, J. J. Flores habla del Sur, en su epistolario del 29 de junio de 1830, fechado en Guayaquil, en su penúltimo párrafo dice:

“Yo no tengo voces, mi General, con qué poder expresar la mortal congoja en que vivo por la separación de V.E., por la muerte abominable del General Sucre, y sobre todo, por las desgracias que van a sumergir a esta Patria, obra de tantos años de costosos sacrificios. Ojalá V.E. se resolviera venir al Sur donde tiene V.E. muchos adictos y la admiración del país. Guerra informará a V.E. por extenso de todo lo que ha ocurrido y de lo que se piensa” (3).

La nueva República del Ecuador, como lo dice la brillante pluma del doctor Jorge Salvador Lara, no fue fruto exclusivo de la ambición juvenil del General Juan José Flores, sino una “manzana madura en el árbol de la historia” que sin la idea de Flores, ya se había fermentado por las causas siguientes: a) La vieja aspiración independista de 1809 sobre la separación del Ecuador; b) La ineficacia del centralismo bogotano; c) El descontento por la situación económica sobrecargada de gravámenes en un país que ya venía sufriendo décadas de miseria; d) La oposición al militarismo neogranadino y venezolano, en el que se volvió a caer pese a la emancipación; e) La posible ambición que a pensar de su juventud pudo haber impulsado a Flores, y f) El ejemplo separatista de Venezuela (4).

Las provincias de Pasto, Popayán, Cauca y Buenaventura pertenecieron a la Patria de José Joaquín Olmedo. El General J. J. Flores, sostiene: “Mostrábanse contentas y satisfechas las provincias del Cauca con pertenecer al Ecuador, enviaron sus diputados al primer congreso de Quito en 1831 y obtuvieron lo que deseaban para su bien y prosperidad...”. El General José María Obando al desconocer la independencia del Ecuador, rescató para Colombia las provincias antes mencionadas, especialmente Pasto, gracias al armisticio de Obando y Flores, firmado el 8 de diciembre de 1832.

La Antigua Real Presidencia de Quito se vio libre de la Gran Colombia, por medio del Acta firmada en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, en otro tiempo de San Gregorio Magno. Ciento veinte patriarcas de la pléyade ilustre de próceres quiteños firmaron los considerandos y declaraciones del trece de mayo de 1830, “Acta que vino a ser como la partida de nacimiento del Estado Ecuatoriano”.

EL CARIÑO DE BOLIVAR POR EL PUEBLO QUITEÑO

De ello habla con profusión de documentos la **Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flóres**. Este hermoso volumen es el fiel testimonio de un pueblo agradecido para quienes lucharon hasta conseguir el sagrado privilegio de la libertad y autonomía que a través de estas páginas demuestran, quienes las presentan, prolongan y comentan, un fervoroso afán de oficiar piadosa y permanentemente en el altar de la historia patria, engalanada con el amor a ella profesado por Atahualpa, Rumiñahui, Sebastián de Belalcázar, Mariana de Jesús Paredes y Flores, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Juan Pío Montúfar, José Cuero y Caicedo, Juan de Dios Morales Leónín, Manuel Cañizares, el Mariscal Antonio José Sucre y Simón Bolívar. El pueblo ecuatoriano fue grande con su Libertador: por Manuelita Sáenz, los colombianos nos vimos libres de un parricidio; por la gratitud de los quiteños, Bolívar no aró vanamente en el mar. He aquí el documento de caballeridad, filiar adhesión y ternura para con el Libertador:

“Excmo. señor Libertador Presidente:

Los padres de familia del Ecuador han visto con asombro que algunos escritores exaltados de Venezuela se han avanzado a pedir a V.E. no pueda volver al país donde vio la luz primera; y es por esta razón que nos dirigimos a V.E., suplicándole se sirva elegir para su residencia esta tierra que adora a V.E. y admira sus virtudes. Venga V.E. a vivir en nuestros corazones, y a recibir los homenajes de gratitud y respeto que se deben al genio de la América, al Libertador de un mundo. Venga V.E. a enjugar las lágrimas de los sensibles hijos del Ecuador y a suspirar con ellos los males de la Patria. Venga V.E., en fin, a tomar asiento en la cima del soberbio Chimborazo, a donde no alcanzan los tiros de la maledicencia, y a donde ningún mortal, sino Bolívar, puede reposar con su gloria inefable.

Quito, a 27 de marzo de 1830. Juan J. Flores, José M. Sáenz, Vicente Aguirre, Fidel Quijano, Pablo Merino, Dr. Pedro José Arteta, el General A. Farfán, Manuel M. de Salazar, Juan Antonio Terán, el Coronel Nicolás Bascónez, Manuel Larrea, el Coronel Francisco Montúfar, Miguel Carrión, M. G. de Valdivieso, Eugenio Peyramal, Secretario; Ramón Niño, Luis Antonio Brizón, Tomás de Velazco, el primer Comandante José M. Gue-

rrero, el segundo Comandante Antonio de Moreno, Mauricio José de Echenique, Juan Maldonado, Manuel del Corral, Juan de León Aguirre, Rafael Morales, Pedro Montúfar, R. Aguirre, José Salvador de Valdivieso, José Miguel González, Antonio Baquero, Rafael Serrano, Antonio Aguirre, el Capitán José C. Guerrero, el Capitán Darive Morales, el Comandante Manuel Barrera”.

Y la carta del Obispo Rafael Lazo de la Vega, expresa lo siguiente:

“Excmo. señor:

Oigo que estos buenos habitantes claman por V.E. y que constantes en el amor que le han profesado, le ofrecen sus corazones; terreno a la verdad más grato que cuanto el material de su famoso Chimborazo puede indicar de gratitud a beneficios de un padre, que tantas pruebas ha dado, de que no porque separa en lo corporal deja de serlo en el espíritu y que les ha vivificado en tan repetidas ocasiones de sus pasados padecimientos. Repetiré, pues, con la sinceridad de mi afecto: venga V.E. a vivir entre nosotros, seguro de que recibirá siempre los homenajes de gratitud y respeto que otros olvidados ofenden o no corresponden.

Esta es mi voz: es la del clero en cuanto comprendo.

Dios guarde a V.E. muchos años, Excmo. Sr.

Rafael, Obispo de Quito”. (5)

JUAN JOSE FLORES, PREDILECTO DE BOLIVAR

El Libertador de la Gran Colombia, Perú y Bolivia, dijo en una solemnidad que la amistad era preferible a la gloria. Ese don volcó en abundancia sobre el corazón de Juan José Flores en correspondencia recíproca. He aquí los epítetos del genio en favor del ingenio: Bolívar a Flores:

1º Mi querido Coronel, mi estimado Flores, mi querido Flores. Mi querido General. Mi muy querido General. Benemérito señor General Juan José Flores etc. “Adiós mi querido General, créame Ud. su afectísimo y apasionado amigo de corazón”. Simón Bolívar a J. J. Flores, en carta fechada en Quito, el 6 de mayo de 1829.

2º Juan José Flores responde al Libertador con admiración, lealtad y afecto, pero con los términos dignos de un súbdito para

con el superior. Los tratamientos más íntimos de Flores para con Simón Bolívar son: Excelentísimo señor Libertador Presidente de Colombia. Mi respetado General, Libertador y amigo. Mi querido Libertador de Colombia, y del Perú... obediente servidor y más consecuente amigo de todo corazón, Excelentísimo señor.

3º Fuera de las cartas del Libertador a Juan José Flores, recibe también Flores una carta del Mariscal Sucre, fechada en La Paz, a enero 26 de 1828, donde el prócer de Pichincha lo exalta con los calificativos de: "Mi querido General y amigo". El General Francisco de Paula Santander prefiere tratar a Flores, de esta suerte: "Mi querido General, compadre y amigo".

Por lo anteriormente expuesto, el primer presidente del Ecuador corría con grande estima ante sus jefes ilustres.

De paso, meditemos en el significado etimológico de los calificativos con que el Libertador distinguió al venezolano Juan José Flores: "amigo", "afectísimo", "benemérito" y "querido". De la primera palabra nos habla, con fruición, Jesucristo: "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos". Es un sustantivo que proviene del adjetivo latino "amicus, a um" y este, a la vez, hunde sus raíces en el origen incierto del verbo "amo, as, avi, atum, are". Cicerón al hablar de la amistad y del amor dice: ¿Qué es amar, sino querer que uno goce de los mayores bienes, aunque de ellos nada alcance al que ama?

Don Rufino José Cuervo, en su diccionario de Construcción y Régimen, dedica las páginas 425, 426, 427 y 428, a la palabra **amigo**. La voz "afectísimo" es un superlativo proveniente de sentimiento de afecto, disposición anímica, inclinación. El afecto que el Libertador profesó al primer Presidente del Ecuador fue como el de Suetonio: "Parentis affectum Praestitit", mostró cariño de padre. Don Julio Casares, al analizar el adjetivo "benemérito" le otorga estas cualidades: que merecen premios u honores. De benemérito señala Lope de Vega a Cabrera. En latín se descompone en dos términos, bene = bien y méritus = merecedor. R. J. Cuervo le da la acepción siguiente: "que ha merecido bien". Virgilio empleó el vocablo al poetizar: Meritaeque expectent proemia palmae, esperen el premio de la merecida palma.

La palabra "Querido-a", es muy usual entre los hispanoamericanos para demostrar un cariño excepcional. Los latinos e italianos utilizan la palabra "carísimo-a" para manifestar esta cualidad afectiva. Proviene de la palabra de los antiguos romanos: "Carus, a, um (quizá de la misma raíz que el griego Kédos, dórico: Kadôs) (6). Caro, de mucho precio material y espiritual; querido, amado y preferido. Cicerón nos presenta al hombre querido del pueblo romano: Homo populo romano carus.

Grande tuvo que ser Juan José Flores para haber podido granjearse el afecto sin límites del Libertador, del Mariscal Sucre y del General Santander. Ante tan elocuentes significativos, ¿qué diría de ello el General José María Obando...?

Por algo don Gabriel García Moreno enalteció a Juan José Flores con la apología siguiente:

GABRIEL GARCIA MORENO,

Presidente del Ecuador,

CONSIDERANDO:

1º Que la República acaba de hacer pérdida inmensa e irremparable con el fallecimiento del Excmo. señor General Juan José Flores;

2º Que este benemérito General, después de haber prestado al Ecuador, desde la época heroica de la Independencia, grandes y gloriosos servicios, dio la última prueba de su ardiente amor al país poniéndose al frente de las fuerzas que marcharon contra los bandidos de Machala, a pesar de la peligrosa enfermedad de que adolecía y de la cual falleció el 1º del presente; y

3º Que el más noble de los sentimientos, así como de los deberes más sagrados, es la gratitud,

DECRETO:

Art. 1º En la capital de la República y en las provincias se harán exequias, con asistencia de primera clase, por el alma del esclarecido Sr. Juan José Flores, General en Jefe del ejército ecuatoriano; y tanto los empleados como la fuerza armada se vestirán de luto riguroso por tres días, contados desde la víspera de los funerales.

En la capital, las exequias tendrán lugar el 13 del mes corriente, y en las provincias el día que designen los Gobernadores, de acuerdo con la primera autoridad eclesiástica de la capital de la provincia.

La bandera permanecerá a media asta durante los días de duelo.

En el catafalco se pondrá esta inscripción:

AL PADRE DE LA PATRIA
EL PUEBLO AGRADECIDO

Art. 2º Se excitará a las autoridades eclesiásticas para que en todas las iglesias parroquiales de la República se celebren exequias con la solemnidad posible.

Art. 3º Los Ministros, Secretarios del Despacho quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Dado en Quito, a 8 de octubre de 1864. - G. García Moreno. - Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, Pablo Herrera. - El Ministro de Hacienda, Pablo Bustamante. - El Ministro de Guerra y Marina, Manuel de Ascásubi (7).

CONCLUSION

Felices los pueblos, como el Ecuador, en donde se honra la memoria de los próceres. Cuando esto sucede, es un buen augurio para el futuro de su democracia. Pueblo sin culto a los héroes fácilmente cede ante ideologías foráneas.

Sobre el estilo del Libertador nada puedo agregar a lo que se ha dicho de semejante privilegio concedido a ciertos genios, Del estilo epistolar del General Juan José Flores nacido en Puerto Cabello, Venezuela, el 19 de junio de 1801, estoy de acuerdo con el concepto del doctor Jorge Villalba Freile: "El estilo de Flores es claro, ágil, correcto: sus ideas y observaciones muestran el talento que todos reconocieron en él". Flores, fue militar autodidacto y adquirió su cultura en el transcurso de su frecuente batallar. El Libertador Simón Bolívar alabó el escrito titulado "Representación del Ejército del Sur ante la Gran Convención" sobre cuya alabanza Flores le contestó: "Mucho celebro que la Representación del Ejército haya agradado a V.E. siempre indulgente con mis humildes producciones".

La correspondencia del Libertador Simón Bolívar con Juan José Flores y Antonio José de Sucre y Alcalá, publicada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, es un precioso arsenal para quienes siguen los pasos gigantes de Vicente Lecuna, Luis Martínez Delgado y Sergio Elías Ortiz con respecto a Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, José María Obando y Juan José Flores.

FUENTES DE CONSULTA

1. **Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores.** Publicaciones del Archivo Juan José Flores. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Artes Gráficas Cía. Ltda. Quito, septiembre de 1977, Págs. 283-287.
2. *Ibidem.* Pág. 560.
3. *Ibidem.* Pág. 531.
4. *Ibidem.* Pág. 25.
5. *Ibidem.* Págs. 19-20.
6. **Diccionario Latino-Español.** Blánquez Fraile, Agustín. Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1950. Pág. 198.
7. **Correspondencia del Libertador.** Obra citada. Pág. 93.